

CIRCULAR MINISTERIAL No. 28, AÑO 2017

La CIRCULAR es el mecanismo de comunicación oficial entre los Titulares de Ministerio de Educación y los centros educativos oficiales y privados del país a fin de orientar el desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas de conformidad al marco jurídico y a las normas vigentes. Según sea oportuno, el MINED emitirá una o varias circulares durante el año.

Estimados/as directores/as y docentes de las instituciones educativas que atienden I Ciclo del nivel de Educación Básica, personal técnico y administrativo del Ministerio de Educación, reciban un cordial saludo y el mejor deseo de éxitos en el cierre del presente año lectivo.

INDICACIONES PARA DOCENTES DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS

FORTALECIMIENTO DE LA LECTOESCRITURA Y HABILIDADES LINGÜÍSTICAS EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

La ocasión es propicia para compartir con todos ustedes información importante relacionada con el fortalecimiento de la lectura, escritura y desarrollo de habilidades lingüísticas en el Primer Ciclo de Educación Básica, para lo cual se ha elaborado el documento **Más allá de las letras**, con la participación de docentes especialistas en Lenguaje del nivel de Educación Básica.

Este documento se dará a los maestros y maestras, como una herramienta valiosa que será la base para la capacitación que se realizará en el mes de enero 2018 en los distritos donde laboran los docentes y en el horario de sus jornadas de trabajo.

Solicitamos a los directores que convoquen a los docentes de Primer Ciclo y les motiven para que participen en esta jornada.

Actividad	Fecha
Capacitación para el 100% de los maestros del sector público de Primer Ciclo de Educación Básica.	08 al 12 de enero de 2018

Los Asistentes Técnicos Pedagógicos participarán y darán seguimiento a este proceso.

San Salvador, 23 de noviembre de 2017.



DIOS UNIÓN LIBERTAD

CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES
MINISTRO DE EDUCACIÓN